La Generosa
Finanzas y Créditos del Hogar, S. A.

HECHO DE IMPORTANCIA
FINANZAS Y CRÉDITOS DEL HOGAR, S.A.

Finanzas y Créditos del Hogar, S.A. (Financiera La Generosa), informa al público en general y a los Tenedores de Bonos Corporativos de la Oferta Pública por cuatro millones (US$4,000.000.00), registrada y autorizada, mediante resolución CNV N0. 306-09 de 23 de septiembre de 2009, de la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), (en adelante los Bonos), vencida el pasado 24 de septiembre de 2014, que siguiendo con nuestro Plan de Reestructuración se ha enviado a los Puestos de Bolsa y directamente a los tenedores de esta emisión, el Pagaré a firmar donde la empresa se compromete, a nivel privado, al repago de su obligación. Para su ejecución, debe ser aceptado por el 100% de los tenedores. En caso contrario, el mismo no podría llevarse a cabo.

De no haber recibido el mismo, agradecemos se comuniquen directamente con Financiera La Generosa al 225-7027 o al correo electrónico lagenerosa@cableonda.net a la mayor brevedad posible.

Ciudad de Panamá, 20 de mayo de 2015.

JOSE LUIS FORD HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 39 y Avenida Cuba, Bella Vista Apartado 0819-06563, Panamá, Rep. de Panamá.